

Guayaquil, 11 de Mayo de 1.999

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DASENWIN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los estados financieros y controles administrativos, del presente ejercicio y en calidad de COMISARIO de la compañía DASENWIN S.A. comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios establecidos de contabilidad generalmente aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de general aceptación.

Las cifras que se presentan en los estados financieros de la compañía DASENWIN S.A. al 31 de diciembre de 1998, están respaldados por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión muy particular, el balance general y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la Compañía.

De los señores Accionistas,


COMISARIO PRINCIPAL

17 9ENE 2000

